



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 22 de febrero de 2017,
ACORDÓ:

- Aprobar, por mayoría (16 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones), el acta de la sesión anterior (14 de diciembre de 2016) incorporando la siguiente corrección: en el punto 3 “Informaciones generales” donde dice “El decano responde que es una sala que no tiene uso académico, de ahí que sea pertinente proceder...”, debe decir “El decano responde que es una sala que no tiene uso académico, de ahí que no sea pertinente proceder...”.
- Se aprueba por asentimiento el informe de Seguimiento del título de Grado correspondiente al curso académico 2015-2016.
- Se aprueba por asentimiento la incorporación a la Comisión de Bibliotecas, delegada de Junta de Facultad, del profesor D. Jose A. Rodríguez Marroyo en sustitución del profesor D. Juan García López.

En León, a 22 de febrero de 2016.
La Secretaria de la Facultad:



Fdo. Concepción E. Pardo del Prado